



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia de la Nación”.

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONCEJO DIRECTIVO  
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

## RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO N° 022

LA RIOJA, 25 de FEBRERO de 2016.-

**VISTO:** El Expte. N° 00-010426/2015 del Registro de esta Universidad Caratulado: “YAÑEZ FABREGUES, MARIA SOLEDAD (Lic.). E/ Informe Anual de Actuación de Gestión; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por el citado expediente, la Profesora Lic. Maria Soledad Yañez Fabregues, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo, Informe Anual de Actuación de Gestión, de las acciones desarrolladas durante el Año 2015, por la Dirección de Tecnología Educativa.-

**Que**, es de precisar, que el informe referenciado, tiene como finalidad describir la gestión desarrollada durante el presente Año 2015 y constatar asimismo, los resultados obtenidos a efectos de determinar las tendencias para el año 2016.

**Que**, a tales efectos obra en autos el informe aludido.-

**Que**, puesto el asunto a consideración de este H. Cuerpo, constituido en Comisión, y previa evaluación de los antecedentes, resolvió por Unanimidad Tomar Conocimiento y Aprobar el Informe Anual de Actuación de Gestión, de las acciones desarrolladas durante el Año 2015, por la Dirección de Tecnología Educativa, elevado por la Prof. Lic. Maria Soledad Yañez Fabregues.- Todo lo cual se aprobó en la Sesión Ordinaria celebrada hoy 25 de Febrero de 2016.-

*Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja, y previo tratamiento en particular y general de los antes Visto y Considerado*

**EL CONCEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia de la Nación”.

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
**CONCEJO DIRECTIVO**  
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

**RESOLUCION CONCEJO DIRECTIVO N° 022**

**LA RIOJA, 25 de FEBRERO de 2016.-**

**ARTICULO 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO y APROBAR** el Informe Anual de Actuación de Gestión, de las acciones desarrolladas durante el Año 2015, por la Dirección de Tecnología Educativa, elevado por la Prof. Lic. Maria Soledad Yañez Fabregues.-

**ARTICULO 2º.- REMITIR**, la presente Resolución a la Regente Departamental Lic. Yañez Fabregues, para conocimiento y notificaciones de práctica.-

**ARTICULO 3º.-** Protocolícese, y archívese.-

**Prof. Cr. JORGE HUGO RIBOLDI**  
**PRESIDENTE**  
**DE CONCEJO DIRECTIVO**  
Dpto. Ac. Cs. Soc., Jurídicas y Económicas  
U.N.LaR.